Precios de suscricion — Pesetas.
En la isla, un mes adelantado. . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo,
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

Precio de los anuncios — Pesetas.
En la cuarta plana cada línea de publicación diaria . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de publicacion.

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

Año 10.° — Mahon, lunes, 17 Noviembre de 1890. — N.° 2.808

Plato del dia

¡Hueso y ceniza!

Conocidas las opiniones de Julio Simon, Emilio Zola, el padre Jacinto, Daudet, Armando Sylvestre, Leconte de Lisle, Cladel, Sardou, Coppée, Sarcey y Bornier, acerca del procedimiento de enterrar los cadáveres y sobre el método moderno de la incineracion, *El Liberal* ha querido averiguar tambien las opiniones en el mismo asunto, de importantes personalidades madrileñas.

¿Son auténticas las opiniones que á renglon seguido vamos á trascribir?

Creemos que sí, á menos que en el teléfono (porque hemos hecho por el teléfono nuestras *interviews*) hayan ocurrido cruces engañosos, y á menos que se hayan equivocado asimismo los taquígrafos encargados de recojer estas conferencias, ó confidencias, por mejor decir.

Conste, pues, que si hay algun error en la trascripcion, presentamos de antemano nuestras más cumplidas escusas á las personas que no encuentren la transcripcion muy á su gusto.

—

¿Qué es eso de si prefiero ser enterrado ó ser reducido á cenizas, cuando me muera?

La pregunta me parece en alto grado impertinente.

¿Qué es eso de suponer que yo puedo morirme?...

¡Yo soy inmortal!

A. CÁNOVAS DEL CASTILLO.

—

A mí lo mismo me dá una cosa que otra; pero lo que pienso decir en mis *Memorias de un empresario* es que un entierro es mucho más teatral que una incineracion.

Políticos, artistas, autores, señoras del cuerpo de coros... ¡preferid las tablas, hasta en los ataudes!

FELIPE DUCAZCAL.

—

Mis doctrinas me mandan enterrar á los muertos... y quemar á los vivos.

RAMON NOCEDAL.
campeon de la Iglesia.

—

¿No decís que soy tan frio?
Pues despues de muerto quemadme.
Así me vereis alguna vez entrar en calor.

F. SILVELA.

—

Para la agricultura, lo más conveniente son los enterramientos.

GERMAN GAMAZO.

—

Ni enterrado, ni incinerado.

Dentro de treinta ó cuarenta años se habrán inventado métodos más de mi gusto, y entonces... hablaremos.

ANDRÉS BORREGO.

—

Yo preferiria ser enterrado; pero, ¿habrá en toda la Península tierra bastante para mi cuerpo?

VITAL AZA.

—

Cremacion... Cremacion...
Parece eso cosa de confitería.
Si lo fuera, creed que yo la defendería con entusiasmo.
Cremacion... Cremacion...
¡Se relame uno de gusto!

S. MORET.

—

Humorada

Aunque ni me divierten ni me aterran
estos problemas vanos,
me permito decir: Si no me entierran...
¡van á morirse de hambre los gusanos!

RAMON DE CAMPOAMOR.

—

La cuestion está en que la cremacion ó la inhumacion se hagan con sujecion estricta á las reglas del arte.

La inhumacion es la conserva. La cremacion, el *rôti*.

Hay muy buenas conservas y muy buenos asados.

Gastrónomos, ¡elegid, si podeis!

A. LHARDY.

—

Que me entierren, pero con una batuta en la mano derecha, para impedir que los ángeles se vayan por los cerros de Ubeda, cuando toquen las trompetas del juicio final.

FRANCISCO A. BARBIERI.

—

Antes de irme á Zaragoza, debo complacer á ustedes, y manifestarles que los dos sistemas que se disputan hoy los despojos humanos tienen iguales ventajas é inconvenientes... en tiempo de elecciones.

Sin embargo, como me hallo ahora en la oposicion, mis simpatías están por la cremacion de los cadáveres.

¿Por qué?

Porque con ella no podrá el Gobierno levantar Lázaros.

PRÁXEDES M. SAGASTA.

—

¿Quemar ó sepultar el cuerpo inerte?
¿Cuál sistema es mejor?
¡Combatamos el frio de la muerte
por medio del calor!

G. NUÑEZ DE ARCE.

—

No acierto á predecir si la inhumacion está llamada á sufrir una lenta, pero continua desaparicion del culto continente europeo, pero sería altamente lamentable que se propagase el moderno sistema de la incineracion, porque si es cierto, y está plenamente averiguado que las cenizas del cuerpo humano son completamente blancas, este color iría en contra de la veneranda y tradicional nocion del luto.

EL VIZCONDE DE CAMPO GRANDE.

—

No se dice *cremacion*, sino *quemazon*.

MANUEL CAÑETE.

—

Ya tengo dicho, de acuerdo con Emilio de Girardin, que una de las cosas principales en que debe pensar un hombre es en prepararse un buen entierro.

Estoy, no obstante, dispuesto á variar de parecer, si se me demuestra que una buena incineracion... es más lucida.

E. CASTELAR.

—

No estoy por la incineracion, ni por el enterramiento.

¡Que me pongan en alcohol dentro de un frasco!

ANTONIO M.ª FABIÉ.

—

Digo como Fabié: yo, ni quemado,
ni enterrado. Prefiero ser comido.
Sírvanse á quien los quiera mis despojos...
¡y que me trufen vivo!

MARIANO DE CÁVIA.

(El Liberal.)

La Junta del Censo

Los asuntos relacionados con la Junta Central del Censo y sus atribuciones constantemente discutidas con tendencias siempre marcadas á desconocerlas y mermarlas, han vuelto á recobrar toda su importancia desde ayer con motivo de haberse comunicado por Gobernacion la real órden sobre el caso de los diputados provinciales de la Coruña. No se conocía su texto más que por vagas referencias, y bastaron éstas para que se hablase de mistificaciones (muy cercanas á las «supercherías provechosas» á que tan aficionada se muestra cierta escuela de políticos) impropias de un gobierno serio y de un partido que se estime en algo.

Estas opiniones subirán de punto cuando se conozca en toda su extension y desnudez la indicada disposicion, que es una burla sangrienta á la Junta Central del Censo, y constituye un verdadero atentado á los poderes delegados por el Congreso.

Héla aquí.

«Recibida la comunicacion de V. S., fecha 31 de Octubre último, en la que da cuenta á este ministerio del oficio que le ha dirigido el presidente de la Junta provincial del Censo, trasladándole el acuerdo de la Junta Central, referente al nombramiento que estima nulo de los cuatro diputados provinciales que forman parte de la referida Junta provincial, y teniendo presentes los mismos antecedentes que obran en este ministerio relativo á este asunto:

Considerando que habiendo estimado la Junta Central, por unánime asentimiento de sus vocales, válidos los acuerdos y resoluciones que haya adoptado la Junta provincial de la Coruña, no trascendiendo á ellos los defectos que á juicio de la mayoría de la propia Junta Central tenía la eleccion de los cuatro diputados;

Queda, por tanto, reducida la cuestion á las condiciones que han de concurrir en la forma de eleccion de esos cuatro vocales de la Junta provincial.

Considerando que por acuerdo tambien unánime de la Junta Central, se ha establecido, con ocasion de un caso análogo ocurrido en la Diputacion provincial de Cádiz, que en lo sucesivo no concurran en la eleccion de diputados que han de formar parte de las Juntas provinciales del Censo en los gobernadores ni los diputados interinos:

Considerando que en este concepto puede estimarse que la nueva eleccion de esos cuatro diputados para ajustarla á esa condicion en materia relacionada exclusivamente con la formacion del censo: Y si bien los que pudieron nombrarse en la actualidad no tienen ya que desempeñar nuevas funciones

A la diputacion corresponde apreciar si está en el caso de realizar otra eleccion, ajustándose á las reglas fijadas para estos actos en lo sucesivo;

Considerando que habiéndose dirigido la Junta Central á la provincial, limitándose á dar traslado de su acuerdo al gobierno para su conocimiento y efectos oportunos, parece que á este y á sus representantes en las provincias sólo toca facilitar en cuanto esté de su parte los medios administrativos que las leyes le atribuyen para que las corporaciones de eleccion popular ejerciten con toda amplitud esos derechos y facultades, que se ajusten en cuanto crea legítimo y procedente á los acuerdos que la Junta Central les comunique dentro de su competencia.

Considerando que á ese fin conduce en el caso actual, que la diputacion de la Coruña pueda celebrar sesion extraordinaria para deliberar y acordar sobre la comunicacion que al presidente de la Junta provincial ha dirigido la Junta Central, y á la comision provincial, como representacion propia de la diputacion, corresponde más especialmente acordar la convocatoria pedida,) su majestad el rey (q. D. g.), y en su nombre la reina regente, se ha servido resolver que V. S. reuna inmediatamente la diputacion provincial y la dé cuenta de la comunicacion de la Junta Central, cuyo traslado se ha conferido á este ministerio y cuya copia es adjunta, para que delibere y acuerde sobre si debe hacer uso de la facultad que le atribuye el artículo 61 de la ley provincial, convocando á sesion extraordinaria á la diputacion, con el objeto de que ésta á su vez acuerde lo que estime procedente, y en el caso de que la comision determine la convocatoria, la realice V. S. en el plazo y con los trámites legales y en el dia en que la misma comision designe.

De real órden, etc.»

(El Globo).

El vicealmirante Pavía

El telégrafo nos ha comunicado ya la noticia de la muerte de este distinguido marino. He aquí algunos datos de su biografía:

Difícilmente pudiera hallarse una historia de marino más limpia, más gloriosa, mas dilatada de la armada española D. Francisco de Paula Pavía y Pavía.

Nacido en 1812, ingresó en la marina á los 10 años, ó sea en 1822, contando en el día que pasó á mejor vida, *68 años de servicios efectivos*.

De estos pasó el finado *cinco* años en calidad de *aventurero*, agregado á la escuadra del Sur de América tomando parte en su primer combate naval á los 11 de edad; *tres* años de guardia marina; *seis* años de alferez de navío; *cuatro* años de teniente; *siete* años de capitan de fragata, sin antigüedad, y *cinco* con ella: *once* años de brigadier; *seis* años de contralmirante, y *veintiun* años de vicealmirante.

El general Pavía pasó navegando más de 23 años y asistió á más de 40 acciones de guerra; pasó todos los servicios y mandos de mar y por todos los destinos y servicio de tierra correspondientes á la armada.

Laborioso é ilustrado profundamente, se distinguió como escritor, publicando una «Galería biográfica de los generales de marina, jefes y personajes notables desde 1700 á 1868», que mereció honrosos aplausos de la Academia de la Historia y otras asociaciones científicas y literarias; y se distinguió tambien como orador y polemista.

Diputado desde antes de la revolucion de 1868, fué elegido senador en 1876 y nombrado vitalicio por el Sr. Cánovas del Castillo en 1877. En este mismo año ocupó el ministerio de Marina, que volvió á desempeñar en 1879 y en 1881. Sus desvelos por la organizacion y engrandecimiento de la armada han hecho su nombre respetado y querido, no solo para cuantos visten el honroso uniforme de marino, sino tambien para todos los amantes del país.

El general Pavía profesaba un verdadero culto á la armada y sentía un religioso respeto hácia la ordenanza. Ni una sola vez en el largo decurso de su dilatada carrera faltó á sus deberes como militar ni como caballero constituyendo un verdadero dechado de libertad y pundonor. Así dijo al entrar en Portugal desterrado por el gobierno revolucionario: «Hemos salido con vida y con honra», resumiendo en esta última palabra lo que siempre tuvo en más que la existencia.

Enlazado por profundos afectos personales con el general Martinez Campos, el vicealmirante Pavía formó parte del fusionismo desde su constitucion, siendo una de las figuras más notables y más respetadas de este partido.

Descanse en paz el bravo marino, de quien, haciendo justicia á sus singulares dotes, dejó el malogrado rey D. Alfonso XII la siguiente frase: «Pavía, por su vasta ilustracion dilatados servicios y acrisolada lealtad es digno del baston de almirante.»

Noticias

de varios periódicos

Muy encendidos están los ánimos de los íntegros y de los liberales de Castellon de la Piana, con motivo del juicio oral que ante aquella Audiencia habrá de celebrarse el día 11.

Según nuestras noticias se trata de lo siguiente:

Un diario de aquella ciudad, íntegro furibundo, hizo una terrible campaña contra la masonería. Con este motivo parece que llegó á decir que el malogrado Garcia Vao, desengañado de cuanto era la masonería, la abandonó, y que la masonería, por miedo de que descubriera sus secretos, y para castigarle, le asesinó. El Oriente Español, á cuya asociacion pertenecia Garcia Vao, se querelló de injuria y calumnia por estas y por muchas otras acusaciones; y aquella Audiencia, encontrando justa esta querella, acordó el procesamiento y la prision del autor de los artículos en que tales cosas se afirmaban.

Tras muchas diligencias, en las cuales apareció un autor, que luego dijo que no lo era, resultaron al fin autores convictos un cura párroco y un seminarista. De éste se nos dice, es pariente lejano de García Vao.

Ya terminadas las diligencias sumariales, compareció en proceso el provisor de la diócesis, solicitando que la Audiencia se inhibiera de su conocimiento por haber obrado el párroco en virtud de instrucciones y órdenes concretas que su obispo le diera. La Audiencia negóse á esta pretension; entablóse la corespondiente competencia, y el Tribunal Supremo la falló en contra de los deseos del provisor, ó sea á favor de la Audiencia.

En esta causa han de comparecer como testigos varios masones y habrán de leerse no pocos documentos masónicos. En ella, por último, defenderán á los acusados un abogado de la localidad, jefe de los íntegros de aquella provincia, y el señor Nocedal, y á la parte acusadora el reputado abogado de Valencia señor Dualde y el Sr. Morayta, abogado de Madrid.

—=—

Leemos en *El Diario de Murcia* que de la línea telegráfica de Cartagena á Lorca, de este último punto, han desaparecido unos dos kilómetros de alambre, ignorándose quiénes sean los autores de esta fechoría, de la que se daría conocimiento al juzgado de Lorca.

—=—

Entre los cantares con que las rondallas aragonesas han obsequiado al señor Sagasta, figuran los siguientes:

«Este pueblo siempre noble,
demócrata y liberal,
de vos espera completo
el sufragio universal.
Nuestro puente sobre el Ebro,
tan llevado y tan traido,
sin vuestro noble concurso
no se hubiera conseguido.
La Escuela de Medicina.
y Academia militar,
á vos y á vuestro partido,
los debe nuestra ciudad.»

—=—

Un concejal de Barcelona trata de proponer el ayuntamiento que se dé el nombre de marqués de Olérdola á una de las calles de dicha poblacion.

—=—

En Vendrell se ha puesto á disposicion del juzgado de aquel partido una sirvienta por tener sospechas de haber intentado envenenar á su ama, sirviéndola una taza de caldo con una disolucion de fósforos.

—=—

Una de las últimas noches, los vecinos de Loureiros (Coruña) vieron salir abundantes llamas por el tejado de la iglesia.

Abierto el templo, se encontraron con que el altar mayor estaba reducido á cenizas, y cerca del mismo había una gran porcion de plata derretida, que nadie supo de dónde procedía, creyéndose que perteneciera á monedas y alhajas encerradas en algún arca oculta dentro del mismo altar.

—=—

Acompañada de su novio, se ha fugado del hogar paterno en Granada una joven de aquella capital.

Con ésta son ya 38 las fugas habidas en dicha poblacion en lo que va de año.

—=—

Se confirma que el exarchiduque Salvador, ó Juan Orth, con cuyo nombre viajaba, ha perecido ahogado á causa de haber naufragado su buque entre Montevideo y Valparaiso.

—=—

El alcalde de Turin ha pasado una circular á todos los hombres políticos de la nacion para prevenirles que el día 18 del corriente mes llegará Mr. Crispi, con objeto de visitar la exposicion obrera.

—=—

El rey de Holanda va perdiendo gradualmeote las fuerzas, hallándose contínuamente en un estado completo de postracion, acompañado de delirio intermitente.

La regencia quedará constituida definitivamente antes del día 15 del actual.

El encargado de la regencia será el duque de Nassau.

Los ministros holandeses saldrán á la frontera para saludar al duque de Nassau á su llegada.

La opinoin pública se muestra inquieta por tratarse de un príncipe aleman el que debe desempeñeñar la regencia durante la menor edad de la princesa Guillermina.

—=—

El ministro del Interior de Francia M. Constans, ha prohibido la venta de armas de guerra.

En su virtud, el jefe de la guardia municipal, M. Gaillat, ha recorrido acompañado de varios agentes, los bazares donde estas se vendían, invitando á los dueños á que cesen en el comercio de dichas armas.

La mayor parte de los comerciantes han retirado ya de los escaparates dicho artículo y otros han fijado carteles anunciando los últimos dias de venta.

El comercio de armas blancas seguirá autorizado.

—=—

Han ocurrido grandes desórdenes en Klemmsountang (Austria) entre los obreros.

Ha sido enviada una compañía de infantería desde Gratz y un destacamento de dragones de Marbourg para restablecer el orden.

—=—

De «La Publicidad» del miércoles:

Se ha dispuesto que el cargo de gobernador general de Fernando Póo y sus dependencias, sea desempeñado por un capitan de fragata, habiendo sido designado don Jose Barrasa, que era jefe de la Estacion naval del golfo de Guinea.

—=—

Habiendo sido desartillado el castillo de la plaza de Burgos, se ha dispuesto la supresion del personal del Cuerpo de Estado Mayor de Plaza, que figuraba en su dotacion.

—=—

A consecuencia de enfermedad contraida en las maniobras de Calaf, ayer falleció el teniente del primer regimiento de Montaña D. Mariano Tur. Este año las maniobras y prácticas de artillería, han principiado con muy malos auspicios, pues son muchas las desgracias que hemos tenido que lamentar.

—=—

Durante los dias que faltan para terminar el mes de noviembre, pueden efectuar su presentacion personal, los indivíduos en primera y segunda reserva: el 1.° de diciembre se dará cuenta de aquellos que por cualquier concepto no lo hayan efectuado.

—=—

La *Gaceta Piamontesa* habla de la presencia en Italia de Jack el destripador, señalándole en la provincia de Parma. El procurador real comunicó al Gobierno inglés las noticias recogidas respecto á tan misterioso personaje.

Espéranse nuevas instrucciones, pero Jack es cuidadosamente vigilado por la policía italiana que podrá en cualquier momento arrestarle.

Jack, parece que contó á una mujer, que habia cometido en Lóndres numerosos crímenes con un fin científico, y que formaba parte de una sociedad de médicos que se ocupaba especialmente de la fecundacion artificial.

—=—

Por órden del Gobierno belga, todos los caminos que conducen al campo de batalla de Jemmapes han sido ocupados por las tropas, con el objeto de impedir la manifestgcion anunciada. En las principales ciudades del reino las tropas estarán sobre las armas.

El lunes tuvo lugar en Bruselas y ciudades principales de Bélgica la manifestacion á favor del sufragio universal. El partido socialista hizo distribuir á los soldados un manifiesto, cuyo párrafo oficial dice:

«Os queremos mucho; pedimos justicia para vosotros y para nosotros; no tenemos para vosotros más que sentimientos de afeccion y de fraternidad; pero no olvideis que ayer erais de los nuestros, viviendo de la misma existencia que nosotros y que, expirado vuestro tiempo de cuartel sereis nuevamente de los nuestros.»

—=—

El rey de Italia ha renunciado pedir á las Córtes la lista civil para el principe real, cuando termine su menor edad, con el objeto de no gravar la Hacienda italiana.

Dice «La Tribuna» que los derechos de entrada desde 31 julio á 31 octubre han sufrido una disminucion de más de siete millones de liras comparados con igual período del año anterior.

MAHON

Anoche debutó en el casino El Recreo la compañía que ha de actuar en dicha Sociedad durante la temporada de carnaval.

Las tres piezas puestas en escena fueron interpretadas de una manera acabadísima por todos los artistas que en ellas tomaron parte y buena prueba de ello fué los entusiastas aplausos y las contínuas llamadas á la escena de todos ellos.

El Sr. Segalá, ya conocido del público, puso de relieve en «Música clásica» sus escelentes cualidades vocales y su buen gusto en el decir, logrando hacerse aplaudir con entusiasmo en todas las escenas en que tomó parte.

El barítono Sr. Guardia puede decir con razon aquello de *veni vidi vici*, pues á los pocos momentos de presentarse en escena se habia captado ya las simpatías de la concurrencia que no cesó por un momento de aplaudirle y de celebrar la manera como interpretaba los papeles que le estaban confiados.

El tenor cómico Sr. Rovira confirmó el buen concepto que de él tenia formado el público en una de las anteriores temporadas y la Sra. Guinda, la niña mimada de El Recreo en temporada no lejana pudo convencerse anoche que las generales simpatías que se había captado no han desmerecido en lo más mínimo.

Al tenor Sr. Bergadá le oimos solo el aria de «La Vieja», pero debemos confesar que nos sorprendió de una manera agradabilísima con su voz fresca y pastosa, con su manera de frasear, con su facilidad en la emision de su voz, en términos que no titubeamos en afirmar que el señor Bergadá puede alternar con los mejores tenores de zarzuela que poseemos.

En resumen; la concurrencia salió ayer del casino El Recreo complacida como pocas veces recordamos haya sucedido, y desde luego auguramos á la compañía una buena temporada.

El próximo domingo se pondrá en escena, á peticion de muchos señores sócios que desean apreciar las cualidades del Sr. Bergada, la preciosa zarzuela «Marina» repitiéndose tambien á peticion de los concurrentes la pieza «Viva mi niña».

—

Cada dia se vé más concurrido el local donde nuestro amigo D. José Ribas, tiene establecido el panorama y el tiro con armas de aire comprimido y de fuego, las que como ya hemos dicho son de gran seguridad y buena construccion.

—

Anoche tuvo lugar en el casino El Consey el acostumbrado baile que se vió tan concurrido como los anteriores.

—

Ayer tarde celebró una reunion electoral el partido republicano de Villa-Cárlos, á la cual asistieron algunos correligionarios pe esta ciudad.

La concurrencia fué numerosa, en términos que puede asegurarse que no bajarian de 150 los electores reunidos, y el orden y el entusiasmo dignos de un partido que tiene tanto respeto á la ley, como fé en los principios que sustenta. Se proclamó la candidatura de los Sres. Morillo, Amengual y Lacal, mostrándose todos los concurrentes dispuestos á apoyarla con la union y el ardimiento con que han luchado siempre en los comicios los republicanos villacarlinos.

—

Anoche llegó á esta ciudad nuestro queridísimo amigo y correligionario, el diputado D. Francisco Amengual.

—

En el vapor-correo «Nuevo-Mahonés» venido últimamente, llegó á ésta Ciudad nuestro apreciable amigo D. Vicente Barber y Bas representante de la acreditada fábrica valenciana de abanicos del Sr. Bonell.

El mostruario, de que es portador es completísimo y en él figuran las últimas novedades del ramo por lo que creemos hará un buen negocio en esta Plaza.

—

El sábado en una casa del puerto de Andraitx (Mallorca) mientras estaban jugando dos muchachos uno de trece años y el otro de siete, parece que escondida en el pajar hallaron una escopeta y el primero, sea para hacer miedo al otro ó por una inconcebible desgracia disparó, ó se disparó el arma, causando instantáneamente la muerte al más pequeño, hijo de una familia que reside en Palma.

—

Hemos recibido el n.° 21, año III, de *La Revista Apicola* que dirige nuestro particular amigo D. Francisco F. Andreu.

Hé aquí el sumario:

I. ¿Hay mieles venenosas?—II. El biciclo en manos de un apicultor.—III. ¿Habrá dispensa?—IV. El separador de Reinas y su utilidad en el apiario.—V. En Australia.—VI. Nuestros suscrito-

res.—VII. Variedades.—VIII. Bibliografía.

—

En Zaragoza se ha puesto á la venta un folleto, con las coplas cantadas por las rondallas, en la serenata, con que se obsequió al Sr. Sagasta. Termina con la siguiente:

«El pueblo libre que quiere
vivir sin humillacion,
no temais que venda el voto
á los de la reaccion.»

Esta copla fué aplaudidísima, y mereció repetirse, á peticion del público zaragozano, en la noche del dia 6.

—

A las primeras horas de la tarde del día 11 dió fondo en el puerto de Palma la escampavía de vapor «Salvador», perteneciente á la compañía arrendataria de Tabacos la cual ha sido destinada de apostadero en estas islas para la persecucion del contrabando.

El «Salvador», aunque no es mucho mayor que el «Cabrera» es un gallardo buque capaz de desarrollar una marcha que en tiempos anteriores alcanzaba de diez y seis á diez y siete nudos.

Enarbola el pabellon nacional con una corona en el centro, esto es, en el sitio mismo en donde hay el escudo de armas de la Nacion en nuestra bandera de guerra.

Su procedencia era de Ibiza, por lo que fué admitido á libre plática en el momento mismo de fondear.

—

La funcion dada anoche en el casino El Isleño, se vió más concurrida que las anteriores. La zarzuela del Mtro. Arrieta «El toque de ánimas», obtuvo buena interpretacion, haciéndose aplaudir todos los artistas que tomaron parte en ella. Para el próximo domingo se anunció «La Dama de las Camelias».

—

El vapor «Ciudad de Ciudadela», saldrá mañana para Ciudadela y Barcelona á las doce de la misma.

—

Los pasajeros salidos hoy para Alcudia y Barcelona á bordo del vapor-correo «Nuevo Mahonés» son los siguientes:

PARA ALCUDIA

D. Adolfo Colén, Joaquin Roig, Nadal Burguera, Juan Serrá, Andrés Vilaplana, Francisco Olivera, José Fabregot, un oficial, María Rodriguez, María Sastre, Margarita Sastre, Margarita Martí, Isabel Alsina y Juan Sorá.

PARA BARCELONA

D. Manuel Martinez, María Cambs, Elvira Martinez, Cármen Martinez, Joaquin Pascual, Nicolás Pascual, Dolores Seguí, Rafael Aragonés, Agueda Villalonga, Lorenzo Rabasa, Miguel Pons, María Botet, María Aguiló, Narciso Botet, Manuel Fraga, José Gonzalez, Benito Clués, Margarita Carreras, Juan Carbonell, José Blanes, Angela Budous y cinco individuos de tropa.—Total 40.

BOLSA DE MADRID

14 de Noviembre 4 t.

4 por 100 interior contado .	76'050
4 por 100 amortizable . . .	88'500
Billetes Hipotecarios de Cuba	102'150

BOLSA DE BARCELONA

15 de Noviembre 4 20 t.

4 por 100 interior	75'620
4 por 100 exterior	76'670
4 por 100 amortizable . . .	88'000
B. H. de Cuba	101'500
Banco Hispano Colonial . .	57'600
Acciones ferrocarril Francia .	48'400
Id. Norte	74'000
Id. Orense	17'700
Id. Almansa	117'500
Obligaciones Francia . . .	00'000
Id. Norte	81'000
Id. Orense	00'000
Obligaciones Almansa. . .	75'000
Compañía Trasatlántica . .	84'500
Cubas nuevas	94'370

Empeños del Casino Mercantil	
Interior.	20 rs. vn. paga alcista.

Crónica marítima.

Buques entrados.

Dia 15

De Barcelona vapor «Ciudad de Ciudadela», capitan D. Juan Amengual, con 17 trips., 21 pas. y efectos.

De Barcelona gol. «San Jaime», patron Francisco Leon, con 6 trips. y efectos.

Buques despachados.

Dia 17

Para Oran barca noruega «Sirius», capitan Mr. H. Th. Rosemblad, con 10 trips. y lastre.

Crónica religiosa.

SANTOS DE HOY

Stos. Acisclo mr., Gregorio Taumaturgo y Hugon obs., y Stas. Gertrudis la Magna é Hilda vgs.

SANTOS DE MAÑANA

Stos. Bárulas niño, Esiquio y Oríenlo mrs., Máximo ob. y Sta. Salomea, vg. reina y monja.

MISCELANEA

UTILIDAD DE LAS MOSCAS

Dice el erudito químico inglés, mister Emerson, que las moscas, que hasta ahora habíamos tenido por insecto tan asqueroso como inútil, es realmente benéfico por la gran utilidad que presta al hombre, pues desde que se inicia hasta que se acaba el calor del verano, flotan en el aire inmensa multitud de insectos microscópicos que serian una plaga insoportable para el género humano si no fueran destruidos por las moscas, que de ellos se alimentan con insaciable voracidad. Estos, por condicion especial de su diminuto cuerpo, se adhieren á él en número considerable llenándose de aquellos insectos imperceptibles á la simple vista y las moscas, extendiendo su pequeña trompa, se limpian por completo comiéndoselos, y convirtiendo en alimento semejante plaga de parásitos, cuya destruccion es, segun él, la mision confiada al insignificante volátil en el sublime organismo de la naturaleza.

LA LLUVIA ARTIFICIAL

Viene publicando «Le Fígaro» hace tiempo una série de crónicas firmadas por su distinguido colaborador Emilio Gautier, en las cuales aborda todo género de novedades científicas. Hay que convenir en que la imaginacion juega en estos artículos un papel tan importante como las obras de Julio Verne y de Flammarion, y en algunas—magistrales por cierto—de Sir Bulwer Lytton. Con todo, como la ciencia nos hace á cada momento tan sorprendentes revelaciones, la fantasía es muchas veces en este terreno una adivinacion de la realidad.

La produccion de la lluvia artificial es uno de los asuntos tratados recientemente en estas crónicas. Mr. Farewel, un norte-americano, senador por el Estado de Illinois, por más señas, se ha dedicado al estudio de tan difícil materia, y ha logrado que el Congreso de Washington vote una subvencion anual de 2.000 dollars con destino é estas investigaciones.

Es sabido que la lluvia se forma evaporándose el agua de la tierra por la accion del sol. La baja temperatura del espacio condensa estos vapores que, al liquidarse, caen convertidos en gotas más ó menos voluminosas, según es más ó menos elevada la region atmósférica en que se han condensado. Algunos físicos creen que un choque material podría producir resultados análogos á los del enfriamento.

Concuerda con esta hipótesis el hecho de que las grandes batallas en que se hacen numerosas descargas de artillería van seguidas, por lo general, de copiosas lluvias. Esta observacion se ha hecho en el sitio de Sebastopol, en Solferino, durante el bombardeo de París y las jornadas de la «Commune,» en Plewna y en Tonkin y en otras guerras. Mr. Farewell, partiendo de este fenómeno, pretende producir, á voluntad, lluvias artificiales.

Bastaría para esto, según, él, lanzar al espacio, durante las épocas de sequía varios globos, libres ó cautivos, con petardos de dinamita, cuya mecha estaria calculada para que estallasen á altura conveniente. Las detonaciones, condensando los vapores que existen en la atmósfera, determinarian la lluvia.

No es este medio el único que se ha ideado para conseguir dicho fin. Antes que Mr. Farewel, otro «yankée», Mr. E. Chapman de Leaville (Colorado), inventó una especie de colosal regadera aerostática. Un globo cautivo, unido por un largo tubo á un depósito de agua que elevada mecánicamente, caía despues en forma de lluvia sobre el terreno que queria regarse.

Un francés, M. Max de Nansouty, ha propuesto un aparato parecido: una especie de torre hidráulica, terminada por un pulverizador gigantesco que puesto en comunicacion con las bocas de riego ó con cualquier depósito de agua, podria regar los campos ó las calles suficientemente anchas de una poblacion. En tiempo de epidemia, esta máquina purificaria la atmósfera de los miasmas deletéreos, lanzando, en vez de agua, líquidos desinfectantes.

Ni uno ni otro aparato puede, sin embargo, competir en cuanto á la extension y baratura del efecto con el medio imaginado por Mr. Farewell. Es probable, sin embargo, que sean más prácticos.

Mujeres abogados
Y MUJERES MÉDICOS

En todos los periódicos de Bélgica se ha podido leer en estos últimos dias el relato de una vista curiosa ante el Tribunal de casacion de Bruselas.

Se trataba de una joven, Maria Popelin, que habiendo obtenido despues de ejercicios universitarios brillantísimos los títulos de licenciado y de doctor de Derecho, solicitaba prestar ante el referido tribunal el juramento que la ley marca para poder dedicarse al ejercicio de su profesion.

Los mismos periódicos han hablado extensamente del discurso dicho ante la Facultad de Medicina de París por otra joven, Carolina Schuitze, defendiendo brillantemente una tesis para obtener el título de doctor en Medicina y Cirugía.

Maria Popelin, la mujer abogado, no ha podido conseguir que se le admitiese juramento ni que se le autorizara para abrir su bufete.

El tribunal de casacion de Bruselas se ha opuesto categóricamente al hecho nuevo de que una mujer entrase en el foro. Aparte razones de tradicion y de conveniencia, ha invocado aquel tribunal en favor de su acuerdo inapelable, la consideracion de que no teniendo la mujer personalidad en asuntos civiles, mal puede tenerla para tomar la defensa de importantes intereses ante el tribunal de justicia.

La flor más grande

Leemos en «El Imparcial» de Guatemala:

«En Centro América es donde se produce la flor mas grande del mundo.

Dicha flor, que es de tamaño colosal, y que nace en las montañas de Nicaragua, se llama «loodiwina»; y tiene un diámetro de 90 centimetros, es decir casi una vara.»

De manera que bien podria servir de paraguas.

Pensamientos

Todo exceso de placer está compensado por una suma igual de pena ó tristeza. No se consume impunemente en un año una parte de la renta del año siguiente.

Swift.

La calumnia es como la moneda falsa; muchas personas que no quieren haberla emitido, la hacen circular sin escrúpulo.

La condesa Diana.

—Mi marido y yo hemos adoptado el principio de no disputarnos delante de nuestros hijos. Cuando vamos á tener una pendencia, les hacemos salir.

—¡Ah!—exclama un amigo de la casa—por eso se les ve siempre en la calle.

∴

Un camarero de un hotel se dispone por la mañana á cumplir los encargos que ha recibido de los huéspedes.

Llama á la puerta del núm. 27.

—Señorito—dice—son las seis.

En seguida llama al núm. 30.

—Señorito, son las siete.

Y se marcha tranquilo con la conciencia del deber cumplido.

TELEGRAMAS DE LA Agencia-Fabra PARA EL LIBERAL

Madrid 15 5-30 t.

Prepárase en Madrid un aparatoso recibimiento al señor Sagasta,

Organizanse meetings en honor de Peral.

Reina honda perturbacion en los mercados de la República Argentina.

Ha hecho suspension de pagos una importantisima casa inglesa; todas las bolsas europeas se han impresionado.

Madrid 16 7-30 t.

Los liberales se muestran satisfechos del recibimiento que se ha hecho al señor Sagasta.

Los ministros de la Guerra, de Estado y de Ultramar han bajado á la estacion á recibir el general Martinez Campos.

Ha terminado la revolucion de Honduras habiéndose fusilado los gefes principales.

El Emperador Guillermo ha hecho declaraciones pacíficas.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: S. José, frente al Fielato

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS
DE
GOÑALONS, CARRERAS Y COMP.ª
SOCIEDAD EN COMANDITA
MAHON.

Asociacion mútua para la redencion á metálico del servicio militar activo

Próximo á efectuarse el sorteo del actual reemplazo. se participa á los mozos concurrentes al mismo, que esta Sociedad ha acordado que la asociacion ó *masa* se realice este año en la forma siguiente:

1.ª Los asociados deberán aportar ántes del dia del sorteo la cantidad fija de SETECIENTAS CINCUENTA PESETAS.

2.ª El capital que represente la asociacion ó *masa* se destinará hasta donde alcance á la redencion de los asociados que sean considerados como soldados.

3.ª Esta Sociedad percibirá de monte mayor el dos por ciento sobre el capital aportado.

4.ª En vista del resultado del sorteo se fijará el tanto por ciento que haya de dejarse como fondo de reserva.

5.ª Los que sean clasificados como soldados no podrán percibir mas cantidad que la de 1.500 ptas. que es el tipo de redencion en la Península, y caso de que hubiese sobrante se repartirá éste entre los escedentes de cupo.

6.ª Los Estatutos por que se rige la Asociacion mútua, se entenderán en suspenso para el presente reemplazo, en todos los artículos que no esten en armonia con las bases antedichas.

Mahon 15 de Noviembre de 1890.—GOÑALONS. CARRERAS Y C.ª

PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. ÇASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.



Compañía de Navegacion
DE CIUDADELA

El vapor

Ciudad de Ciudadela

saldrá de este puerto para Ciudadela, Soller y Barcelona, el próximo martes dia 18 actual á la una de la tarde, admitiendo carga y pasageros para dichos puntos.

Lo despachan en Mahon los Sres. Ládico Hms. y en Barcelona los Sres. Viuda Orfila Cert y C.ª—Cristina 5, bajos.

AGENCIA ADMINISTRATIVA
MAHON

El próximo jueves 20 del actual, á las 10 de la mañana, se venderán en licitacion privada, en las oficinas de esta agencia, una viña de nuevecientas cepas y una pieza de tierra de unos catorce almudes sembradío, situada en el territorio conocido por «Mercadalet».

El mismo dia, á las 12 de la mañana, y en las Oficinas de esta Agencia, se venderá tambien en licitacion privada, una casa sita en la calle del Cármen número 73 siempre que la postura sea del agrado del vendedor.

Los títulos de propiedad y condiciones de dichas ventas, se hallan de manifiesto en las oficinas de la Agencia.

*
* *

Tambien se hallan de manifiesto los títulos dé una casa situada en la calle de San Fernando número 37 de cuya venta está encargada esta Agencia.

*
* *

Campillo en Son Xuriguer (San Luis) de unos once almudes.

Casa y terrenos en el Buscarró (San Luis) de tres y media cuarteras sembradío.

Pera vender Lo está una casa situada en la calle del Campamento n.º 7. Tiene altos y bajos.
Para informes dirigirse á la calle de la Plana n.º 44. 11

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Azúcar dorado habano

En el establecimiento de Matas calle Rosario n.º 5. Véndense por arrobas de 26 libras á 6'50 Ptas. y por kilos á 0'65 id.

Al por mayor, gran descuento

Para vender Están las casas de la calle Cos de Gracia núms. 83, 85 87, 89, 91 y 93, sneltas ó en conjunto. Informes, su dueño, Cos 83.

Subasta El domingo 23 del corriente, á las once de la mañana, tendrá lugar en las oficinas del "Centro general de Negocios" de los Sres. Goñalons, Carreras y C.ª, la venta en licitacion privada de una casa situada en esta ciudad, calle de Alonso III n.º 3, siempre que la postura satisfaga á su dueña. Los títulos de propiedad y condiciones de la subasta, se hallan de manifiesto en dichas Oficinas.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentrífico Saint-Serrault del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia,** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.— Todos los principales farmacéuticos de paña y América.

Pianos para alquilar
Comercio, 3.

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO

Recomendados por la Real Academia de Medicina — **DE VIVAS PEREZ** — Recetados por verdaderas eminencias de España y Ultramar

Adoptados en los hospitales y la marina, porque curan inmediatamente como ningun otro remedio empleado hasta el dia, toda clase de *vómitos y diarreas, de los tísicos, de los viejos, de los niños, cólera, tifus, disenterías, vómitos de los niños y de las embarazadas, catarros y úlceras del estómago, piroxis con eruptos fétidos.* Ningun remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, como nuestros

INALTERABLES Y MARAVILLOSOS

SALICILATOS
de bismuto y cerio

que se venden en todas las farmacias de las provincias y pueblos de España, Ultramar y América del Sur.

Cuidado con las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado.—Exigir la rúbrica y marca de garantía

PRECIOS:

EN TODA ESPAÑA, CAJA GRANDE, 3'50 PESETAS: PEQUEÑA, 2 PESETAS

DEPÓSITO GENERAL:

En Almería: FARMACIA VIVAS Y PEREZ

quien los remite á todas partes enviando 75 céntimos más para certificado.

POR MAYOR.—*Madrid:* Melchor García, Sociedad Ibero-Universal y José Hernandez.—*Barcelona:* Sociedad Farmacéutica, é hijos de J. Vidal y Rivas.—*Habana:* Lobé y Torralbas, Farmacia y droguería de José Sarrá.—*Puerto-Rico.* Fidel Guillemety.—*Mayagüez:* Guillermo Mulet.

AL POR MENOR

EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y ULTRAMAR

LA FUNERARIA
San Roque, 24.

Unico en su clase que pueda competir en baratura y buena construccion.

Ataudes forrados para niño de 2 pesetas 50 céntimos hasta 25 uno.

Ataudes forrados para hombre de 14 pesetas hasta 125 uno.

Además se construyen á la medida y al estilo de las grandes capitales en 6 horas.

Se alquilan ángeles é imperiales para la conduccion de los difuntos.

Se admiten encargos por conducto de los administradores.

El trasporte de los mismos á domicilio y gratis.

L' UNION

COMPAÑIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
y esplosiones de gas y de vapor
FUNDADA EN 1828

Capital, reservas y primas á cobrar . 75.066.000 ptas.
Siniestros pagados desde su fundacion 152.315.000 „

Domicilio social: París, Rue de la Banque, 15

SUCURSAL ESPAÑOLA
Paseo Colon y Merced, 20, 22 y 24, principal
BARCELONA

SUBDIRECCION EN MENORCA
D. FRANCISCO ESQUEFA
Castillo, 43

Historia de la Isla de Menorca
POR D. PEDRO RIUDAVETS Y TUDURY

Véndese en el despacho de la imprenta de este periódico, calle Nueva núm. 25, á 30 pesetas ejemplar.